ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 2.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AAAA	Supervisor			RADICACION	
			Nombre:	Valentin Eduardo Barajas Santos	No. de Celular.	Fecha	
7	11	2025	Cargo:	Director de Interventoria - Consorcio Movilidad Capital	3116387026	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. - TPD INGENIERÍA S.A.S.**

N° C.C. / NIT: 830.034.108-4

Dirección: CALLE 35 No. 7 -25, OF. 1501

No. Celular: 3133412750

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4290

Correo electrónico: postes@tpdingenieria.com

Régimen Tributario: Responsable de Iva

Declarante de Renta: Si

Rentas de Trabajo:

Rentas de Capital:

Rentas no Laborales:

Regimen Simple: No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Fecha: 2025/04/10 No.: 2025-2782 Fecha de inicio: 2025/04/16 Plazo de Ejecución: Meses 10 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $154.215.000 en el año 2019.

Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. - LOTE 3

FORMA Y CONDICION DE PAGO

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO:

La Secretaria pagará al Contratista el valor total del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con los precios ofertados por el contratista y/o los servicios efectivamente prestados durante el mes SI _X_ NO ___
Cabe resaltar que la SDM garantiza un flujo de caja permanente al prever en la forma de pago, el corte mensual de obra ejecutada y recibida a satisfacción por la interventoria contratada para tal fin.
La Entidad cancelara al contratista, el valor del contrato como, se establece a continuación:
La Secretaria Distrital de Movilidad pagará, el valor de los servicios efectivamente prestados mediante pagos mensuales vencidos, acorde con los valores unitarios descritos en la propuesta, con base en cortes al último dia de cada mes, previa suscripción del acta de recibo a satisfacción por parte de la interventoria del contrato para el periodo facturado.
El primer y último pago se realizará de la siguiente forma:
El primer pago se hará por los servicios efectivamente prestados en el periodo comprendido entre la fecha del acta de inicio y el último dia contable de ese mismo mes, previa suscripción del acta de recibo a satisfacción por parte de la interventoria del contrato para el periodo facturado.
El último pago será igualmente por los servicios efectivamente prestados, quedando sujeto a la suscripción del acta de recibo a satisfacción por parte de la interventoria del contrato para el periodo facturado. La SDM efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.
La Secretaria pagará, única y exclusivamente, los trabajos efectivamente realizados durante el periodo de facturación, de acuerdo a los precios unitarios presentados en la oferta.
El Interventor en conjunto con el contratista liquidarán para cada corte, los valores realmente ejecutados en el componente del lote o grupo 3, indicados en el Anexo 1- Anexo Técnico CCE-EICP-IDI-01 Licitación. Teniendo en cuenta lo indicado en el numeral 3 ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE, literal "a. Items de pago" del anexo mencionado, así como los precios unitarios, dejarán plasmado en el acta de recibo parcial de cada periodo a pagar, los soportes que conducen a dichos valores por cada componente, haciendo referencia a los items de la oferta.
Sobre el valor total del corte mensual facturado, se realizará una retención del cinco (5%) por ciento como garantia de la ejecución de los trabajos y se cancelará al finalizar el contrato, una vez se suscriba el acta de liquidación del mismo.
El (los) pago(s) se efectuará(n) previa presentación de los documentos señalados por el Supervisor del contrato, información que se suministrará con la suscripción del acta de inicio.
NOTA 1: La expedición de facturas o cuentas de cobro se deberá ceñir en su totalidad a las fechas del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Secretaria Distrital de Movilidad. La Secretaria Distrital de Movilidad sólo adquiere obligaciones con el proponente ganador en el proceso de selección, y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.
El pago será realizado por la Secretaria Distrital de Movilidad, en pesos colombianos, a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que indique el proponente seleccionado; abierta en una de las entidades financieras afiliadas al Sistema Automático de Pagos, previos los descuentos de ley.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	01	09	2025		30	09	2025

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 0 — DIAS TRABAJADOS: 30

VALOR DEL PAGO: $ 0 — Pensionado:

VALOR IVA: — No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 — $ 0

No. Autorización o Planilla:

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0.522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización esentre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 609,579,621 — SEISCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual — Número total de pagos: 10 — Número de pago actual: 6

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 5,638,412,901	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	106	fecha	2025/01/02
2 Adición		Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado	$ 2,447,813,927	$ 160,915,450.00	No. Registro Presupuestal	2389	fecha	2025/04/10
4. Valor a cancelar	$ 609,579,621	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 2,581,019,353		Código cuenta presupuestal	O23011604490000007578		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT
1 - Banco de Bogotá S.A.	Corriente	106543150	

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.
Las facturas electrónicas de venta 4708 y 4709 presentadas por Transporte Planeación y Diseño Ingeniería S.A.S. - TPD Ingeniería S.A.S., correspondiente al corte 6 (01/09/2025 - 30/09/2025), en desarrollo del Contrato No. 2025-2782, son aceptadas por la interventoría, en ejercicio de sus obligaciones contractuales.

Firma del Contratista	Firma supervisor	Ing. Valentin Eduardo Barajas Santos Firma Director de Interventoria
C.C. / NIT 19,262,146	C.C. / NIT	C.C. / NIT 1,098,614,976

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor o Interventor	No. Celular
DD	MM	AA		
7	11	2025	**Nombre: Valentin Eduardo Barajas Santos** **Cargo: Director de Interventoría**	3116387026

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT	
TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. - TPD INGENIERÍA S.A.S.		830.034.108-4

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO **X** CONVENIO ____ **No.** 2025-2782

OBJETO CONTRACTUAL:

EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. - LOTE 3

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	01	**09**	**2025**		**30**	**09**	**2025**

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO		ACTIVIDADES DESARROLLADAS			PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y FABRICACIÓN DE POSTES	1	Mano de obra mensual cuadrilla en calle: Ayudante, Oficial y Soldador	UN / MES	3	SE ANEXA CORTE FINAL DEL MES Y FORMATOS DE ACTIVIDADES EN TERRENO PARA EL CORTE No. 6 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
	2	Vehiculo tipo camioneta, incluye conductor, Mantenimiento y combustible	MES	1	
	3	Alquiler Camión grúa doble cabina, con brazo hidráulico con aditamento para gancho	UN / MES	3	
	4	Mano de obra mensual Ayudante	MES	3	
	5	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1 (L=3,8 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	50	
	6	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1X (L=5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	5	
	7	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=2,5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20	
	8	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=4,5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	10	
	9	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=5,5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	15	
	10	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=6,5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20	
	11	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=8,5 Metros - Tubería Diámetro = 8")	UN	1	
	33	Pintura en taller de Postes Semafóricos T2	UN	1	
	40	Retiro de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	56	
	41	Colocación de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	184	
	42	Suministro e instalación y/o reemplazo de tornillos de fijación para postes semafóricos T1, T1X y T2 (L=2,5 a 6,5 Metros)	UN	202	
	45	Retiro de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	115	
	46	Reinstalación y/o reubicación de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	161	
	47	Nivelación de Postes T1, T1X, T2 y/o Poste de Video Detección	UN	41	
	48	Apertura de huecos para fijación semáforo en postes T1, T1X o T2	JGO	30	
	49	Apertura de huecos para fijación de botones en postes semafóricos T1, T1X y/o T2	JGO	44	
	50	Realce de Base para poste (entre 1 y 15 cm.)	UN	27	
	51	Realce de Base para poste (entre 16 y 25 cm.)	UN	2	
	55	Reparación de platina de la base para postes	UN	134	
	59	Pintura en vía de Postes del tipo T1	UN	24	
	60	Pintura en vía de Postes del tipo T1X	UN	2	
	61	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=2,5 A 6,5 Metros - Tubería Diámetro 4") Ó Para Postes Con Camara De Video Detección Tipo T1(L = 8 Metros - Tubería Diámetro 4") Y Tipo T2 (L = 12 Metros - Tubería Diámetro 5") Y Tipo T6 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 5")	UN	12	
	62	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=8,5 Metros - Tubería Diámetro 8 ") Ó Para Postes Con Camara De Video Detección Tipo T3 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 6"), Tipo T4 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8"), Tipo T5 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8")	UN	4	
	63	Implementación PMT, para trabajos en andén	UN	401	
	64	Implementación PMT, para trabajos con vehículo en calzada	UN	258	
	65	Banderero (Incluye paleta de pare-siga)	Mes	3	

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte. **SI**

Firma del Contratista	Firma supervisor	Ing. Valentin Eduardo Barajas Santos Firma Director de Interventoría
C.C. / NIT 19,262,146	C.C. / NIT	C.C. / NIT 1,098,614,976

TPD INGENIERIA	CORTE TOTAL MENSUAL	TPD-F-PCO2782-1	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad
	CONTRATO DE OBRA 2025-2782	VERSIÓN 0	
		FECHA: 16/04/25	

FECHA:	Tuesday, September 30, 2025
CORTE DE OBRA Nº:	6

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO CON A.I.U.	V/TOTAL
1	Mano de obra mensual cuadrilla en calle: Ayudante, Oficial y Soldador	UN / MES	3	$ 12,537,290	$ 37,611,870
2	Vehículo tipo camioneta, incluye conductor, Mantenimiento y combustible	MES	1	$ 11,333,439	$ 11,333,439
3	Alquiler Camión grúa doble cabina, con brazo hidráulico con aditamento	UN / MES	3	$ 39,695,034	$ 119,085,102
4	Mano de obra mensual Ayudante	MES	3	$ 3,167,588	$ 9,502,764
5	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1 (L=3.8 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	50	$ 1,872,392	$ 93,619,600
6	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1X (L=5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	5	$ 2,349,193	$ 11,745,965
7	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=2.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20	$ 2,854,547	$ 57,090,940
8	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=4.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	10	$ 3,592,431	$ 35,924,310
9	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=5.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	15	$ 4,189,730	$ 62,845,950
10	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=6.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20	$ 4,577,692	$ 91,553,840
11	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=8.5 Metros - Tubería Diámetro = 8")	UN	1	$ 8,797,949	$ 8,797,949
33	Pintura en taller de Postes Semafóricos T2	UN	1	$ 146,894	$ 146,894
40	Retiro de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	56	$ 28,844	$ 1,615,264
41	Colocación de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	184	$ 51,929	$ 9,554,936
42	Suministro e instalación y/o reemplazo de tornillos de fijación para postes semafóricos T1, T1X y T2 (L=2.5 a 6.5 Metros)	UN	202	$ 75,545	$ 15,260,090
45	Retiro de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	115	$ 39,006	$ 4,485,690
46	Reinstalación y/o reubicación de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	161	$ 99,429	$ 16,008,069
47	Nivelación de Postes T1, T1X, T2 y/o Poste de Video Detección	UN	41	$ 50,699	$ 2,078,659
48	Apertura de huecos para fijación semáforo en postes T1, T1X o T2	JGO	30	$ 55,305	$ 1,659,150
49	Apertura de huecos para fijación de botones en postes semafóricos T1, T1X y/o T2	JGO	44	$ 61,679	$ 2,713,876
50	Realce de Base para poste (entre 1 y 15 cm.)	UN	27	$ 323,965	$ 8,747,055
51	Realce de Base para poste (entre 16 y 25 cm.)	UN	2	$ 329,007	$ 658,014
55	Reparación de platina de la base para postes	UN	134	$ 109,662	$ 14,694,708
59	Pintura en vía de Postes del tipo T1	UN	24	$ 174,484	$ 4,187,616
60	Pintura en vía de Postes del tipo T1X	UN	2	$ 182,407	$ 364,814
61	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=2.5 A 6.5 Metros - Tubería Diámetro 4") Ó Para Postes Con Camara De Video Detección Tipo T1(L = 8 Metros - Tubería Diámetro 4") Y Tipo T2 (L = 12 Metros - Tubería Diámetro 5") Y Tipo T6 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 5")	UN	12	$ 356,886	$ 4,282,632
62	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=8.5 Metros - Tubería Diámetro 8 ") Ó Para Postes Con Camara De Video Detección Tipo T3 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 6"), Tipo T4 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8"), Tipo T5 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8")	UN	4	$ 561,614	$ 2,246,456
63	Implementación PMT, para trabajos en andén	UN	401	$ 4,613	$ 1,849,813
64	Implementación PMT, para trabajos con vehículo en calzada	UN	258	$ 9,515	$ 2,454,870
65	Banderero (Incluye paleta de pare-siga)	Mes	3.00	$ 3,180,808	$ 9,542,424
	TOTAL CORTE (Incluye A.I.U.)				**$ 641,662,759**

DETALLE DEL A.I.U.			
Total Costo Directo (Sin A.I.U.)			$ 465,276,455
Administración	%	30.91%	$ 143,816,952
Imprevistos	%	2.00%	$ 9,305,529
Utilidad	%	5.00%	$ 23,263,823

GRAN TOTAL FACTURA	**$ 641,662,759**

Residente CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL
INTERVENTORÍA

Ing. Alfredo Ardila Ariza
Representante Legal T.P.D. INGENIERIA
CONTRATISTA

Calle 35 7 25 Oficina 1501
3231705
info@tpdingenieria.com
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA
www.tpdingenieria.com

TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S.
NIT: 830.034.108 - 4
Responsable de IVA, Actividad Económica DIAN 7112, Actividad Económica ICA 71121, Tarifa ICA 8.66x1000. Facturación Electrónica. No somos Grandes Contribuyentes ni Autoretenedores.

SEÑORES: **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

TIPO DOC: A **No.:** 899999061 - 9
DIRECCIÓN: AV CALLE 13 35 37
TELÉFONO: 3649400

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764100215149 de 16/10/2025 Vigencia 12 meses. Rango Autorizado del FVE 4697 al FVE 5000.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. 4708

FECHA	VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA	MONEDA	VENDEDOR	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
4/11/2025	04/12/2025		$	TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S.	30 DIAS	Crédito

Ítems	Código	Artículo	U/M	Cant	Valor Unitario	% DESC	Valor Impto	Valor Total
1		Contrato 2025-2782. Expansión y mantenimiento al sistema de semaforización de Bogotá D.C. Lote 3 Corte 6: Septiembre 2025 (01/09/2025 - 30/09/2025) - Fabricación postes semafóricos.		1.00	262,184,435.00	0.00	0.00	262,184,435.00
2		AIU Retegarantía 5%: $18.078.928 DIAN concepto 017132 de marzo 24 de 2001 NO SE GENERA IVA DE ACUERDO CON: LEY 80 DE 1993 ARTÍCULO 100 DE LA LEY 21 DE 1992		1.00	99,394,119.00	0.00	0.00	99,394,119.00

2 Total Ítems Total Cantidades 2.00

Observaciones:

Servicios prestados en la ciudad de Bogotá D.C.

Subtotal	361,578,554.00
+ IVA 19%	0.00
Anticipos	0.00
- Descuentos	0.00
TOTAL	361,578,554.00

VALOR EN LETRAS: **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS**

PARA PAGOS POR TRANSFERENCIA: A NOMBRE DE TPD INGENIERIA S.A.S CUENTA CORRIENTE No. 106-54315 - 0 DEL BANCO DE BOGOTA

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio. Artículo 774 del Código de Comercio.
Fecha y Hora de Generación: 2025-11-4 11:21:43
Fecha y Hora de Validación: 2025-11-04 11:24:15-05:00
Proveedor Tecnológico: Ateb Colombia S.A.S. Nit.: 900.965.992-7
Fabricante del Software HELISA: Proasistemas S.A. Nit.: 800.042.928 - 1

CUFE: **176864a86a989013a2b315d8ad92071bdc13364343b4df5a721e8bb0b7987e612821a792fbff6c83757de1153b785a35**

¡¡Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta!!

ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal

Calle 35 7 25 Oficina 1501
3231705
info@tpdingenieria.com
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA
www.tpdingenieria.com



TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S.
NIT: 830.034.108 - 4
Responsable de IVA, Actividad Económica DIAN 7112, Actividad Económica ICA 71121, Tarifa ICA 8.66x1000. Facturación Electrónica. No somos Grandes Contribuyentes ni Autoretenedores.

SEÑORES: **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

TIPO DOC: A **No.:** 899999061 - 9
DIRECCIÓN: AV CALLE 13 35 37
TELÉFONO: 3649400

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764100215149 de 16/10/2025 Vigencia 12 meses. Rango Autorizado del FVE 4697 al FVE 5000.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. 4709

FECHA	VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA	MONEDA	VENDEDOR	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
5/11/2025	05/12/2025		$	TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S.	30 DIAS	Crédito

Ítems	Código	Artículo	U/M	Cant	Valor Unitario	% DESC	Valor Impto	Valor Total
1		Contrato 2025-2782. Expansión y mantenimiento al sistema de semaforización de Bogotá D.C. Lote 3 Corte 6: Septiembre 2025 (01/09/2025 - 30/09/2025) - Ítems por disponibilidad mensual y actividades de mantenimiento.		1.00	203,092,020.00	0.00	0.00	203,092,020.00
2		AIU Retegarantía 5%: $14.004.210 DIAN concepto 017132 de marzo 24 de 2001 NO SE GENERA IVA DE ACUERDO CON: LEY 80 DE 1993 ARTÍCULO 100 DE LA LEY 21 DE 1992		1.00	76,992,185.00	0.00	0.00	76,992,185.00

2 Total Ítems Total Cantidades 2.00

Observaciones:

SERVICIOS PRESTADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Subtotal	280,084,205.00
+ IVA 19%	0.00
Anticipos	0.00
- Descuentos	0.00
TOTAL	280,084,205.00

VALOR EN LETRAS: **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS**

PARA PAGOS POR TRANSFERENCIA: A NOMBRE DE TPD INGENIERIA S.A.S CUENTA CORRIENTE No. 106-54315 - 0 DEL BANCO DE BOGOTA

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio. Artículo 774 del Código de Comercio.

Fecha y Hora de Generación: 2025-11-5 11:00:52

Fecha y Hora de Validación: 2025-11-05 11:49:01-05:00

Proveedor Tecnológico: Ateb Colombia S.A.S. Nit.: 900.965.992-7

Fabricante del Software HELISA: Proasistemas S.A. Nit.: 800.042.928 - 1

CUFE: **da15f4557dce3af4ef7406d98b97ff16d85eab9c4430019ae6cc2b15f71758e5eb2f964abab13b375f9f0e132eb15e50**

¡¡Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta!!

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL
FABRICACION DE POSTES
Acta No. 10

CONTRATO DE OBRA No. 2025-2782 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y TPD INGENIERÍA S.A.S

Número de contrato	**2025-2782**
Clase de contrato	Contrato de Obra Pública
Objeto	*EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. LOTE 3.*
Contratista	TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y DISEÑO S.A.S
Identificación	NIT: 830.034.108-4
Interventor	CONSORCIO MOVILIDAD CAPITA
Plazo de ejecución	Diez (10) meses o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM, la expedición del registro presupuestal y demás requisitos para la legalización del Contrato.
Fecha de inicio del contrato	16 de abril de 20245
Fecha de terminación	15 de febrero de 2026
Valor del Contrato	CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 5.638.412.901) M/CTE.
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 106 del 02 de enero del 2025. RUBRO O230117240920240127. Por valor de TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 38.800.000.000).
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 2389 del 10 de abril del 2025. RUBRO O230117240920240127. Por valor de CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 5.638.412.901).
RUBRO:	O230117240920240127
No. Pólizas	Póliza de Cumplimiento: No. 21-44-101467471 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE): No. 21-40-101252836
Fecha de aprobación Pólizas:	14 de abril de 20245
Compañía Aseguradora	Seguros del estado S.A.
Proceso de selección Nº	SDM-LP-001-20245

En Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025, se reunieron en las instalaciones de la bodega, por parte del contratista TPD Ingeniería S.A.S, el Ingeniero Oscar Rodríguez del contrato 2025-2782 y por parte de la interventoría, el Ingeniero Leonardo Castro Pérez, Residente de Postes de Interventoría 2025-2769, para dejar constancia de los siguientes aspectos:

1. Actividades realizadas dentro del desarrollo del Contrato de Interventoría No. 2025-2782

De conformidad con lo requerido por la Entidad y a través de la interventoría, en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades propias del contrato:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
5	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1 (L=3.8 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	50	$ 1.872.392	$ 93.619.600,00
6	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1X (L=5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	5	$ 2.349.193	$ 11.745.965,00
7	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=2.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20	$ 2.854.547	$ 57.090.940,00
8	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=4.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	10	$ 3.592.431	$ 35.924.310,00
9	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=5.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	15	$ 4.189.730	$ 62.845.950,00
10	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=6.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20	$ 4.577.692	$ 91.553.840,00
11	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=8.5 Metros - Tubería Diámetro = 8")	UN	1	$ 8.797.949	$ 8.797.949,00
TOTAL CORTE (Incluye A.I.U.)					**$ 361.578.554**

2. Recibo a satisfacción

Se deja constancia que la Interventoría o supervisión ejerció el control técnico, administrativo, financiero y jurídico de la ejecución de las actividades propias del contrato, haciendo el seguimiento propio a la fabricación de los elementos descritos dentro de la Orden de Fabricación No. 5, que serán revisados y aprobados en sitio mediante acta de reunión en compañía del personal de Almacén de SDM, el Contratista y la Interventoría, lo cual se desarrolla dentro de los plazos contractuales y que dicha fabricación finalizó el día 24 de octubre de 2025.

Se realiza el recibo parcial, de acuerdo con lo previsto en la EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. – Lote 3.

3. Resumen Financiero de Contrato

Mediante la presente acta, la **INTERVENTORIA** autoriza al **CONTRATISTA** a presentar factura por **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS** M/CTE. **($ 361.578.554)** sin incluir el descuento por retegarantía del 5%.

Valor a facturar:

CONCEPTO	VALOR
Costo Directo Mantenimiento de Postes	**$ 262.184.435**
Administración (30,91%)	$ 81.041.209
Imprevistos (2%)	$ 5.243.688
Utilidad (5%)	$ 13.109.222
Total Valor Ejecutado (Incluye AIU)	**$ 361.578.554**

Valor a cancelar:

Retegarantía (5%)	$ 18.078.928
Valor a cancelar Acta No. 8	**$ 343.499.626**

4. Garantías

Con relación a las pólizas del contrato, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula DECIMA OCTAVA– GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EL CONTRATISTA presentó a LA ENTIDAD las pólizas de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. con números 21-44-101467471 y 21-40-101252836. Los amparos se enuncian a continuación:

			Pólizas iniciales			Pólizas actualizadas según acta de inicio		
Amparo	**Vigencia**	**Valor asegurado**	**Inicio**	**Fin**	**Valor**	**Inicio**	**Fin**	**Valor**
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO						**No. 895 - 47 - 994000008384 Anexo 1**		
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/04/2025	20/08/2026	$1.691.523.870,30	10/04/2025	20/08/2026	$1.691.523.870,30
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/04/2025	20/02/2029	$563.841.290,10	10/04/2025	20/02/2029	$563.841.290,10
Calidad del servicio. Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado, ocurridos con posterioridad a la terminación del contrato.	Por el plazo de seis (6) meses más, contados a partir del recibo a satisfacción de las obras	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/02/2026	10/08/2026	$1.691.523.870,30	10/02/2026	10/08/2026	$1.691.523.870,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.	Por el término de seis (6) meses, contados a partir del recibo a satisfacción de las obras.	Cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/02/2026	10/02/2027	$2.255.365.160,40	10/02/2026	10/02/2027	$2.255.365.160,40
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción. Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción final de las obras.	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	El amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de cinco años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria		$1.691.523.870,30	El amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de cinco años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria		$1.691.523.870,30
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						**No. 895 -74 - 994000005219 Anexo 1**		
Responsabilidad Civil Extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.	Igual al período de ejecución del contrato	Cuatrocientos (400) SMMLV	10/04/2025	20/02/2026	$ 569.400.000,00	18/04/2025	26/02/2026	$ 569.400.000,00

Se suscribe la presente acta de recibo parcial No.10 de fabricación de postes del contrato No. 2025-2782 por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025.

POR EL CONTRATISTA
TPD Ingeniería S.A.S

Residente de postes del Contratista
Ing. Oscar Eduardo Rodríguez

POR LA INTERVENTORÍA
Consorcio Movilidad capital

Residente Postes de Interventoría
Ing. Leonardo Castro Pérez

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2025	Numero Ingreso	0	Interno 2022
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	06/11/2025
Documento Soporte	CONTRATO DE OBRA DE OBRA		Numero Doc Soporte	2025-2782	Fecha Doc Soporte	06/11/2025	
Proveedor	NIT 830034108 TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	4708	Fecha Doc Remision	06/11/2025	
Encargado de Bodega	CC 79561065 HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA						
Dependencia Solicitante	3220	SUBDIRECCION DE SEMAFORIZACION					
Observaciones	INGRESO Y SUMINISTRO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No 10						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Placa	Serial	Cuenta Débito	Valor Unitario	Valor Neto
1	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
2	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
3	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
4	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
5	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
6	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
7	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
8	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
9	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
10	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
11	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
12	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
13	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
14	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
15	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
16	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
17	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
18	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
19	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
20	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2025	Numero Ingreso	0	Interno 2022
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	06/11/2025
Documento Soporte	CONTRATO DE OBRA DE OBRA		Numero Doc Soporte	2025-2782	Fecha Doc Soporte	06/11/2025	
Proveedor	NIT 830034108 TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	4708	Fecha Doc Remision	06/11/2025	
Encargado de Bodega	CC 79561065 HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA						
Dependencia Solicitante	3220	SUBDIRECCION DE SEMAFORIZACION					
Observaciones	INGRESO Y SUMINISTRO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No 10						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Placa	Serial	Cuenta Débito	Valor Unitario	Valor Neto
21	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
22	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
23	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
24	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
25	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
26	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
27	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
28	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
29	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
30	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
31	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
32	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
33	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
34	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
35	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
36	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
37	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
38	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
39	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
40	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2025	Numero Ingreso	0	Interno 2022
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	06/11/2025
Documento Soporte	CONTRATO DE OBRA DE OBRA		Numero Doc Soporte	2025-2782	Fecha Doc Soporte	06/11/2025	
Proveedor	NIT 830034108 TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	4708	Fecha Doc Remision	06/11/2025	
Encargado de Bodega	CC 79561065 HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA						
Dependencia Solicitante	3220	SUBDIRECCION DE SEMAFORIZACION					
Observaciones	INGRESO Y SUMINISTRO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No 10						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Placa	Serial	Cuenta Débito	Valor Unitario	Valor Neto
41	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
42	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
43	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
44	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
45	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
46	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
47	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
48	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
49	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
50	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$1,872,392.00	$1,872,392.00
51	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,349,193.00	$2,349,193.00
52	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,349,193.00	$2,349,193.00
53	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,349,193.00	$2,349,193.00
54	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,349,193.00	$2,349,193.00
55	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,349,193.00	$2,349,193.00
56	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
57	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
58	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
59	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
60	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2025	Numero Ingreso	0	Interno 2022
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	06/11/2025
Documento Soporte	CONTRATO DE OBRA DE OBRA		Numero Doc Soporte	2025-2782	Fecha Doc Soporte	06/11/2025	
Proveedor	NIT 830034108 TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	4708	Fecha Doc Remision	06/11/2025	
Encargado de Bodega	CC 79561065 HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA						
Dependencia Solicitante	3220	SUBDIRECCION DE SEMAFORIZACION					
Observaciones	INGRESO Y SUMINISTRO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No 10						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Placa	Serial	Cuenta Débito	Valor Unitario	Valor Neto
61	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
62	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
63	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
64	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
65	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
66	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
67	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
68	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
69	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
70	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
71	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
72	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
73	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
74	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
75	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$2,854,547.00	$2,854,547.00
76	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$3,592,431.00	$3,592,431.00
77	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$3,592,431.00	$3,592,431.00
78	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$3,592,431.00	$3,592,431.00
79	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$3,592,431.00	$3,592,431.00
80	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$3,592,431.00	$3,592,431.00

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2025	Numero Ingreso	0	Interno 2022
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	06/11/2025
Documento Soporte	CONTRATO DE OBRA DE OBRA		Numero Doc Soporte	2025-2782	Fecha Doc Soporte	06/11/2025	
Proveedor	NIT 830034108 TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	4708	Fecha Doc Remision	06/11/2025	
Encargado de Bodega	CC 79561065 HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA						
Dependencia Solicitante	3220	SUBDIRECCION DE SEMAFORIZACION					
Observaciones	INGRESO Y SUMINISTRO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No 10						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Placa	Serial	Cuenta Débito	Valor Unitario	Valor Neto
81	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$3,592,431.00	$3,592,431.00
82	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$3,592,431.00	$3,592,431.00
83	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$3,592,431.00	$3,592,431.00
84	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$3,592,431.00	$3,592,431.00
85	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$3,592,431.00	$3,592,431.00
86	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
87	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
88	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
89	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
90	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
91	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
92	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
93	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
94	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
95	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
96	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
97	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
98	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
99	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00
100	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,189,730.00	$4,189,730.00

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2025	Numero Ingreso	0	Interno 2022
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	06/11/2025
Documento Soporte	CONTRATO DE OBRA DE OBRA		Numero Doc Soporte	2025-2782	Fecha Doc Soporte	06/11/2025	
Proveedor	NIT 830034108 TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	4708	Fecha Doc Remision	06/11/2025	
Encargado de Bodega	CC 79561065 HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA						
Dependencia Solicitante	3220	SUBDIRECCION DE SEMAFORIZACION					
Observaciones	INGRESO Y SUMINISTRO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No 10						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Placa	Serial	Cuenta Débito	Valor Unitario	Valor Neto
101	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
102	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
103	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
104	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
105	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
106	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
107	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
108	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
109	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
110	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
111	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
112	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
113	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
114	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
115	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
116	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
117	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
118	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
119	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00
120	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$4,577,692.00	$4,577,692.00

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2025	Numero Ingreso 0	Interno	2022
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	06/11/2025
Documento Soporte	CONTRATO DE OBRA DE OBRA		Numero Doc Soporte	2025-2782		Fecha Doc Soporte	06/11/2025
Proveedor	NIT 830034108 TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	4708		Fecha Doc Remision	06/11/2025
Encargado de Bodega	CC 79561065 HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA						
Dependencia Solicitante	3220	SUBDIRECCION DE SEMAFORIZACION					
Observaciones	INGRESO Y SUMINISTRO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No 10						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Placa	Serial	Cuenta Débito	Valor Unitario	Valor Neto
121	1216	POSTE SEMAFORO		N/A	1-7-03-01-001	$8,797,949.00	$8,797,949.00

TOTAL ELEMENTOS DEVOLUTIVOS $361,578,554.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
	TOTALES:	$0.00	

HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA
Encargado de bodega

NEYFI VALENTINA SANCHEZ MARTINEZ
Funcionario Elabora el Ingreso

Profesional Especializado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL REMANENTE DE ACTIVIDADES
Acta No. 11

CONTRATO DE OBRA No. 2025-2782 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y TPD INGENIERÍA S.A.S

Número de contrato	**2025-2782**
Clase de contrato	Contrato de Obra Pública
Objeto	*EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. LOTE 3.*
Contratista	TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y DISEÑO S.A.S
Identificación	NIT: 830.034.108-4
Interventor	CONSORCIO MOVILIDAD CAPITA
Plazo de ejecución	Diez (10) meses o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM, la expedición del registro presupuestal y demás requisitos para la legalización del Contrato.
Fecha de inicio del contrato	16 de abril de 20245
Fecha de terminación	15 de febrero de 2026
Valor del Contrato	CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 5.638.412.901) M/CTE.
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 106 del 02 de enero del 2025. RUBRO O230117240920240127. Por valor de TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 38.800.000.000).
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 2389 del 10 de abril del 2025. RUBRO O230117240920240127. Por valor de CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 5.638.412.901).
RUBRO:	O230117240920240127
No. Pólizas	Póliza de Cumplimiento: No. 21-44-101467471 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE): No. 21-40-101252836
Fecha de aprobación Pólizas:	14 de abril de 20245
Compañía Aseguradora	Seguros del estado S.A.
Proceso de selección Nº	SDM-LP-001-20245

En Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron en la oficina de la interventoría por parte del contratista, TPD INGENIERÍA S.A.S, los ingenieros Alfredo Ardila Representante Legal, Oscar Rodríguez Ingeniero Residente de Mantenimiento de Postes; el ingeniero Valentín Eduardo Barajas Santos, Director de Interventoría y el ingeniero Leonardo Castro residente de interventoría del componente de postes, para dejar constancia de las cantidades de obras ejecutadas y recibidas durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 30 de septiembre de 2025.

1. Actividades realizadas dentro del desarrollo del Contrato de Interventoría No. 2025-2782

De conformidad con lo requerido por la Entidad y a través de la Interventoría, en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades propias del contrato:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO CON A.I.U.	V/TOTAL
1	Mano de obra mensual cuadrilla en calle: Ayudante, Oficial y Soldador	UN / MES	3	$ 12.537.290	$ 37.611.870
2	Vehículo tipo camioneta, incluye conductor, Mantenimiento y combustible	MES	1	$ 11.333.439	$ 11.333.439
3	Alquiler Camión grúa doble cabina, con brazo hidráulico con aditamento para gancho	UN / MES	3	$ 39.695.034	$ 119.085.102
4	Mano de obra mensual Ayudante	MES	3	$ 3.167.588	$ 9.502.764
33	Pintura en taller de Postes Semafóricos T2	UN	1	$ 146.894	$ 146.894
40	Retiro de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	56	$ 28.844	$ 1.615.264
41	Colocación de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	184	$ 51.929	$ 9.554.936
42	Suministro e instalación y/o reemplazo de tornillos de fijación para postes semafóricos T1, T1X y T2 (L=2.5 a 6.5 Metros)	UN	202	$ 75.545	$ 15.260.090
45	Retiro de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	115	$ 39.006	$ 4.485.690
46	Reinstalación y/o reubicación de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	161	$ 99.429	$ 16.008.069
47	Nivelación de Postes T1, T1X, T2 y/o Poste de Video Detección	UN	41	$ 50.699	$ 2.078.659
48	Apertura de huecos para fijación semáforo en postes T1, T1X o T2	JGO	30	$ 55.305	$ 1.659.150
49	Apertura de huecos para fijación de botones en postes semafóricos T1, T1X y/o T2	JGO	44	$ 61.679	$ 2.713.876
50	Realce de Base para poste (entre 1 y 15 cm.)	UN	27	$ 323.965	$ 8.747.055
51	Realce de Base para poste (entre 16 y 25 cm.)	UN	2	$ 329.007	$ 658.014
55	Reparación de platina de la base para postes	UN	134	$ 109.662	$ 14.694.708
59	Pintura en vía de Postes del tipo T1	UN	24	$ 174.484	$ 4.187.616
60	Pintura en vía de Postes del tipo T1X	UN	2	$ 182.407	$ 364.814
61	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=2.5 A 6.5 Metros - Tubería Diámetro 4") Ó Para Postes Con Camara De Video Detección Tipo T1(L = 8 Metros - Tubería Diámetro 4") Y Tipo T2 (L = 12 Metros - Tubería Diámetro 5") Y Tipo T6 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 5")	UN	12	$ 356.886	$ 4.282.632
62	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=8.5 Metros - Tubería Diámetro 8 ") Ó Para Postes Con Camara De Video Detección Tipo T3 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 6"), Tipo T4 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8"), Tipo T5 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8")	UN	4	$ 561.614	$ 2.246.456
63	Implementación PMT, para trabajos en andén	UN	401	$ 4.613	$ 1.849.813
64	Implementación PMT, para trabajos con vehículo en calzada	UN	258	$ 9.515	$ 2.454.870
65	Banderero (Incluye paleta de pare-siga)	Mes	3,00	$ 3.180.808	$ 9.542.424
	DETALLE DEL A.I.U.				
	Total Costo Directo (Sin A.I.U.)				$ 203.092.021
	Administración	%		30,91%	$ 62.775.743
	Imprevistos	%		2,00%	$ 4.061.840
	Utilidad	%		5,00%	$ 10.154.601
	GRAN TOTAL FACTURA				**$ 280.084.205**

2. Recibo a satisfacción

Se deja constancia que la Interventoría o supervisión ejerció el control técnico, administrativo, financiero y jurídico de la ejecución de las actividades propias del contrato, haciendo el seguimiento propio al desarrollo de las labores en terreno, con base en la Orden de Trabajo No. 5, las cuales fueron revisadas y aprobados en sitio mediante protocolos de seguimiento y bitácora por el Contratista y la Interventoría, lo anterior, se desarrolló dentro de los plazos contractuales y dichas labores finalizaron el día 30 de septiembre de 2025.

Se realiza el recibo parcial, de acuerdo con lo previsto en la EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. – Lote 3.

3. Resumen Financiero de Contrato

Mediante la presente acta, la **INTERVENTORIA** autoriza al **CONTRATISTA** a presentar factura por **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS** M/CTE. **($ 280.084.205)** sin incluir el descuento por retegarantía del 5%.

Valor a facturar:

CONCEPTO FE 4709 (Factura de ítems por disponibilidad mensual y actividades de mantenimiento)	VALOR
Costo Directo ítems por disponibilidad mensual y actividades de mantenimiento	$ 203.092.020
Administración (30,91%)	$ 62.775.744
Imprevistos (2%)	$ 4.061.840
Utilidad (5%)	$ 10.154.601
Total, Valor Ejecutado (Incluye AU)	**$ 280.084.205**

Valor a cancelar:

Retegarantía (5%)	$ 14.004.210
Valor a cancelar Acta No. 9	**$ 266.079.995**

4. Garantías

Con relación a las pólizas del contrato, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula DECIMA OCTAVA– GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EL CONTRATISTA presentó a LA ENTIDAD las pólizas de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. con números 21-44-101467471 y 21-40-101252836. Los amparos se enuncian a continuación:

			Pólizas iniciales			Pólizas actualizadas según acta de inicio		
Amparo	**Vigencia**	**Valor asegurado**	**Inicio**	**Fin**	**Valor**	**Inicio**	**Fin**	**Valor**
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO						**No. 895 - 47 - 994000008384 Anexo 1**		
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/04/2025	20/08/2026	$1.691.523.870,30	10/04/2025	20/08/2026	$1.691.523.870,30
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/04/2025	20/02/2029	$563.841.290,10	10/04/2025	20/02/2029	$563.841.290,10
Calidad del servicio. Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado, ocurridos con posterioridad a la terminación del contrato.	Por el plazo de seis (6) meses más, contados a partir del recibo a satisfacción de las obras	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/02/2026	10/08/2026	$1.691.523.870,30	10/02/2026	10/08/2026	$1.691.523.870,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.	Por el término de seis (6) meses, contados a partir del recibo a satisfacción de las obras.	Cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/02/2026	10/02/2027	$2.255.365.160,40	10/02/2026	10/02/2027	$2.255.365.160,40
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción. Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha del acta de recibo a	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	El amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de cinco años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la		$1.691.523.870,30	El amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de cinco años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra		$1.691.523.870,30

			Pólizas iniciales			Pólizas actualizadas según acta de inicio		
Amparo	**Vigencia**	**Valor asegurado**	**Inicio**	**Fin**	**Valor**	**Inicio**	**Fin**	**Valor**
deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.	satisfacción final de las obras.		obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria			a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria		
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						**No. 895 -74 - 994000005219 Anexo 1**		
Responsabilidad Civil Extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.	Igual al período de ejecución del contrato	Cuatrocientos (400) SMMLV	10/04/2025	20/02/2026	$ 569.400.000,00	18/04/2025	26/02/2026	$ 569.400.000,00

Se suscribe la presente acta de recibo parcial No.11 del contrato No. 2025-2782 por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos a los seis (6) días del mes de noviembre de 2025.

POR EL CONTRATISTA
TPD Ingeniería S.A.S

Representante Legal
Ing. Alfredo Ardila Ariza

POR LA INTERVENTORÍA
Consorcio Movilidad capital

Director de Interventoría
Ing. Valentín Eduardo Barajas Santos

Residente de postes del Contratista
Ing. Oscar Eduardo Rodríguez

Residente Postes de Interventoría
Ing. Leonardo Castro Pérez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MPG	
	GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
	CÓDIGO PA01-PR14-F03	VERSIÓN 1.0

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVLIDAD

www.movilidadbogota.gov.co

Calle 13 No. 37 - 35

Tel: +57 (601) 364 9400 opción 2



Radicado ORFEO No: **202561204059212**



Fecha de Radicado:	07/11/2025	**Canal de recepcion:**	Formulario Web

Remitente:	CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	**Radicado BTE No:**	
Dignatario:	VALENTÍN BARAJAS SANTOS	**Direccion de Correspondencia:**	Cl 74 20C 04 (D.C./BOGOTA)
Correo electronico:	sem-aux-administrativo@redtic.com.co	**Barrio/Localidad:**	
Interesado:		**Direccion de Correspondencia:**	
Correo Electronico:		**Barrio/Localidad:**	/
Tipo de Requerimiento:		**Datos comparendo:**	No: 0/
Datos del contrato:	-	**Datos de los hechos:**	/

Asunto - Referencia - Descripcion del Documento:

SEM-CMC-TPD-065-25 Respuesta a los comunicados TPD2782-181-25 y TPD2782-182-25 ?Informes Mensuales del periodo 1 al 30 de septiembre de 2025.

Descripcion pqrs:

Respuesta a los comunicados TPD2782-181-25 y TPD2782-182-25 ?Informes Mensuales del periodo 1 al 30 de septiembre d e 2025.

Anexos	**Notificarme por correo electronico**
Anexo:1 documentos	NO

La Secretaría Distrital de Movilidad, como responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en las bases de datos y/o archivos que gestiona, realiza la recolección, almacenamiento, uso, circulación y administración de los mismos garantizando la seguridad en cuanto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, tal como se ha definido en los lineamientos, estrategias, programas, manuales, guías, procedimientos, instructivos y demás documentos del Sistema Integrado de Gestión Distrital - SIGD de la Secretaría Distrital de Movilidad, vigentes y relacionados con la protección de datos personales, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

En ningún caso la Entidad permite el acceso a la información reportada por terceros, salvo en casos expresamente previstos en la ley, ni la violación de derechos de los titulares.

La recolección de la información, entre otras, tendrá como finalidad permitir el desarrollo de las funciones propias de la Secretaría Distrital de Movilidad, conforme al Acuerdo 257 de 2006 y el Decreto 672 de 2018, la cual, siendo entidad pública, está exenta de solicitar autorización para el tratamiento de datos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de Ley 1581 de 2012. No obstante, la entidad ha establecido la finalidad en ciertas autorizaciones especiales otorgadas por el titular del dato (Funcionarios, Proveedores), o en los documentos específicos donde se regule cada tipo o proceso de tratamiento de datos personales. La finalidad particular del tratamiento de un dato personal se informará al titular del dato personal al obtener su autorización.

El almacenamiento y uso de la información personal se regirá por lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, teniendo en cuenta el derecho que tienen todas las personas de conocer, actualizar y rectificar la(s) información(es) que la Entidad registre en las bases de datos o archivos susceptibles de tratamiento.

SEM-CMC-TPD-065-25

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2025.

Ingeniero
ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal
TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S – TPD
postes@tpdingenieria.com
Calle 35 N.° 7 -25 Of. 1501
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Respuesta a los comunicados TPD2782-181-25 y TPD2782-182-25 –Informes Mensuales del periodo 1 al 30 de septiembre de 2025.
TEMA: Administrativo.
SUBTEMA: Informes Mensuales.

Respetado Ingeniero Ardila,

En ejercicio de las funciones adquiridas en virtud del Contrato de Interventoría n.° 2025-2769, suscrito para la supervisión del Contrato de Obra Pública n.° 2025-2782, la Interventoría se permite dar respuesta a los comunicados TPD2782-182-25 con n.° de radicado ORFEO 202561203716232 del 07 de octubre de 2025 y TPD2782-181-25 con n.° de radicado ORFEO 202561203704452 del 07 de octubre de 2025, mediante las cuales se entregó por parte de TPD INGENIERÍA S.A.S., el informe mensual del periodo correspondiente del 1 al 30 de septiembre de 2025 y los ajustes solicitados por la Interventoría.

Sobre la materia, la SDM definió los requisitos que se deben cumplir, los cuales están establecidos en el ***Anexo 1D - Especificaciones técnicas del componente de postes metálicos del sistema de semaforización***, numeral ***6 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS, 6.2 INFORMES***, inciso ***6.2.2. Informe Mensual***.

La Interventoría realizó la respectiva verificación de los soportes entregados por el contratista del Informe mensual 6_TPD2782_V0, correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025, se emitieron observaciones mediante correo electrónico el 8 de octubre de 2025[1] y el 17 de octubre de 2025[2]. TPD Ingeniería S.A.S. atendió las observaciones mediante respuesta a la trazabilidad mencionada el 16 de octubre de 2025[3]

[1] **De:** INGENIERO RESIDENTE POSTES SEM-ING-RES-POSTES@redtic.com.co; **Enviado:** miércoles, 8 de octubre de 2025 18:59; **Para:** Contrato Postes postes@tpdingenieria.com ; Oscar Rodríguez TPD Ingeniería S.A.S o.rodriguez@tpdingenieria.com; **Cc:** COORDINADOR TÉCNICO DE INTERVENTORIA SEM-COORDINADOR-TECNICO@redtic.com.co ; DIRECTOR DE INTERVENTORIA sem-director@redtic.com.co ; Alfredo Ardila a.ardila@tpdingenieria.com; **Asunto:** RE: TPD2782-182-25.Informe Mensual septiembre-2025_Contrato 2025-2782.

[2] **De:** INGENIERO RESIDENTE POSTES SEM-ING-RES-POSTES@redtic.com.co; **Enviado:** viernes, 17 de octubre de 2025 17:56; **Para:** Contrato Postes postes@tpdingenieria.com ; Oscar Rodríguez TPD Ingeniería S.A.S o.rodriguez@tpdingenieria.com; **Cc:** COORDINADOR TÉCNICO DE INTERVENTORIA SEM-COORDINADOR-TECNICO@redtic.com.co ; DIRECTOR DE INTERVENTORIA sem-director@redtic.com.co ; Alfredo Ardila a.ardila@tpdingenieria.com; **Asunto:** RE: TPD2782-182-25.Informe Mensual septiembre-2025_Contrato 2025-2782;

[3] **De:** Contrato Postes postes@tpdingenieria.com; **Enviado:** jueves, 16 de octubre de 2025 16:11 **Para:** INGENIERO RESIDENTE POSTES SEM-ING-RES-POSTES@redtic.com.co; **Cc:** Oscar Rodríguez TPD Ingeniería

y el 31 de octubre de 2025[4] respectivamente. Dada la revisión previa por parte de Interventoría se da la **APROBACIÓN** de dicho informe con la atención a los requerimientos realizados a través del comunicado TPD2782-202-25 con n.° de radicado ORFEO 202561204042752 del 04 de noviembre de 2025 entregando la versión final ajustada

Con relación al informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), y teniendo en cuenta lo estipulado en el Anexo Técnico 1A, numerales 3.4 y 3.4.1, así como lo acordado en el acta de reunión del componente SSTA del día 5 de mayo de 2025 (en la cual se definieron los criterios para la presentación de los informes mensuales), la Interventoría realizó la verificación correspondiente y concluye que el informe cumple con los requisitos establecidos. En consecuencia, se emite concepto de **APROBACIÓN** del informe SST correspondiente al mes de septiembre de 2025, del contrato n.º 2025-2782.

En conclusión, una vez constatado el contenido de la comunicación TPD2782-202-25 y en cumplimiento del componente técnico y SSTA, esta Interventoría **APRUEBA** el Informe del mes de septiembre de 2025 del Contrato 2025-2782.

Cordialmente,

VALENTÍN BARAJAS SANTOS
Director de Interventoría

Anexo: No Aplica.

Copia: Ing. Iván Leonardo Ávila Bernal iavilab@movilidadbogota.gov.co, Supervisor Contrato.
Ing. Yesid Díaz ydiaz@movilidadbogota.gov.co, Apoyo a la Supervisión.

Elaboró: LCastro / ARodríguez.
Revisó: AGarcía / VBarajas.

S.A.S o.rodriguez@tpdingenieria.com ; COORDINADOR TÉCNICO DE INTERVENTORIA SEM-COORDINADOR-TECNICO@redtic.com.co ; DIRECTOR DE INTERVENTORIA sem-director@redtic.com.co ; Alfredo Ardila a.ardila@tpdingenieria.com; **Asunto:** Re: TPD2782-182-25.Informe Mensual septiembre-2025_Contrato 2025-2782.

[4] **De:** Contrato Postes postes@tpdingenieria.com; **Enviado:** viernes, 31 de octubre de 2025 15:41; **Para:** INGENIERO RESIDENTE POSTES SEM-ING-RES-POSTES@redtic.com.co; **Asunto:** Re: TPD2782-182-25.Informe Mensual septiembre-2025_Contrato 2025-2782.

CERTIFICADO DE PAGOS DE SALARIOS, SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Nosotros, **ALFREDO ARDILA ARIZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **19.262.146 de Bogotá**, actuando en calidad de Representante Legal y **SANDRA TERESA GONZÁLEZ DELGADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.852.969 de Bogotá** en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.**, con **NIT 830.034.108-4, CERTIFICAMOS** que:

La empresa **TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.**, es responsable del pago de los aportes a la seguridad social por concepto de pensiones, riesgos laborales y aportes a la salud por descuentos a sus empleados; y del pago de los aportes a la caja de compensación familiar y ha realizado el pago de los salarios y los aportes correspondiente a la nómina del periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 30 de septiembre de 2025 de los treinta y dos (32) trabajadores vinculados por nómina al equipo de trabajo del **Contrato 2025-2782** cuyo objeto es "**EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C., Lote 3"** que se relacionan a continuación:

No.	CÉDULA	NOMBRE	CARGO
1	19.262.146	ARDILA ARIZA ALFREDO	DIRECTOR DEL CONTRATO
2	1.120.569.375	URREGO NIÑO YEIMMY VIVIANA	APOYO A LA DIRECCIÓN DEL PROYRECTO
3	80.101.394	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ OSCAR EDUARDO	RESIDENTE DE POSTES
4	1.015.427.369	FLOREZ FIERRO YOANNA	PROFESIONAL SST Y AMBIENTAL
5	1.015.413.080	MODESTO MARÍN MIGUEL ÁNGEL	ALMACENISTA
6	1.013.675.451	MORENO ARROYAVE MICHAEL ESTEBAN	AUXILIAR DE INGENIERÍA
7	1.012.430.688	DUEÑAS ANGARITA EDISON STEVEN	SOLDADOR
8	1.105.789.766	MORENO MACÍAS DAIRO HERNÁN	SOLDADOR
9	1.047.378.509	PEÑA VÁSQUEZ LEWIS	SOLDADOR
10	1.107.008.205	PÉREZ ROMERO JAIDER	OFICIAL
11	93.470.821	DAZA CASTAÑEDA ALBERTO	OFICIAL
12	1.052.975.263	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ YOELBI MANUEL	OFICIAL
13	80.794.957	CALDERÓN HERNÁNDEZ JAIRO ALBEIRO	OFICIAL
14	16.112.934	OSPINA BEDOYA JAIRO	AYUDANTE
15	1.049.933.519	TORRES TEHERÁN OSMEL	AYUDANTE
16	1.128.061.635	PÉREZ NEGRETTE CARLOS ANDRÉS	AYUDANTE
17	1.193.040.470	PERTUZ CHARRYS YAIR DAVID	AYUDANTE
18	1.142.919.719	CABARCAS AYALA JEISON JESÚS	AYUDANTE
19	1.010.088.311	PUENTES GAITAN YEISON SEBASTIAN	AYUDANTE
20	1.002.495.576	MARTINEZ QUINTERO JHON EDWAR	AYUDANTE
21	1.083.003.476	GALINDO BOCANEGRA JESUS DAVID	AYUDANTE
22	1.043.851.407	GALINDO BOCANEGRA CRISTIAN DAVID	AYUDANTE

No.	CÉDULA	NOMBRE	CARGO
23	43.459.360	OCAMPO OSORIO LUZ EMILCE	BANDERERA
24	42.271.855	RIVERA MARTÍNEZ SORIDIS MARGOTH	BANDERERA
25	1.001.089.364	BERNAL CHARRY YULY VALENTINA	BANDERERA
26	65.709.108	NÚÑEZ HERNÁNDEZ DIANA MARCELA	BANDERERA
27	80.253.010	AGUDELO DIAZ OSCAR	CONDUCTOR CAMIÓN TIPO GRÚA DOBLE CABINA
28	79.467.115	ÁLVAREZ SIABATO SEGUNDO MARCO ANTONIO	CONDUCTOR CAMIÓN TIPO GRÚA DOBLE CABINA
29	19.368.018	GARCÍA MANRIQUE LUIS EDUARDO	CONDUCTOR CAMIÓN TIPO GRÚA DOBLE CABINA
30	19.119.961	ACOSTA INFANTE ALFONSO	CONDUCTOR CAMIÓN TIPO GRÚA DOBLE CABINA
31	79.824.104	ZAMBRANO CHAVES EDDUIM	CONDUCTOR CAMIÓN TIPO GRÚA DOBLE CABINA
32	79.426.667	BENAVIDES DELGADO WILLIAM JAVIER	CONDUCTOR VEHÍCULO TIPO CAMIONETA

La empresa **TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S**., está exonerada de los pagos correspondientes a los aportes a salud, Instituto de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 4 de noviembre de 2025.

ALFREDO ARDILA ARIZA
C.C. 19.262.146 de Bogotá
Representante Legal

SANDRA TERESA GONZALEZ DELGADO
C.C. 52.852.969 de Bogotá
Revisor Fiscal
TP 326480-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830034108	4	TRANSPORTE, PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S., T.P.D. INGENIERIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 35 No. 7 - 25 OFICINA 1501	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3231705	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1825120009	9492920443	E	2025/10/03	2025/10/03	BANCO DE BOGOTA		$70,994,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (34 Afiliados)																							$73,911,908	$11,854,700			$91,365,511	$3,623,500			$89,423,099	$3,545,100			$91,365,511		$5,221,300		$0	$0		$24,244,600
Centro de Trabajo: 11. GERENCIA (1 Afiliados)																							$0	$0			$13,337,100	$533,500			$13,337,100	$533,500			$13,337,100		$69,700		$0	$0		$1,136,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$0	$0			$13,337,100	$533,500			$13,337,100	$533,500			$13,337,100		$69,700		$0	$0		$1,136,700
1	CC	19262146	ARDILA ARIZA ALFREDO																			0	$0	$0	EPS001	30	$13,337,100	$533,500	CCF21	30	$13,337,100	$533,500	14-25	30	$13,337,100	0.522%	$69,700	30	$0	$0	Si	$1,136,700
Centro de Trabajo: 12.SST (2 Afiliados)																							$6,495,786	$1,039,400			$6,495,786	$260,000			$7,492,236	$299,800			$6,495,786		$452,200		$0	$0		$2,051,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							$6,495,786	$1,039,400			$6,495,786	$260,000			$7,492,236	$299,800			$6,495,786		$452,200		$0	$0		$2,051,400
2	CC	1015427369	FLOREZ FIERRO YOANNA																	X	23030 1	30	$4,270,500	$683,300	EPS002	30	$4,270,500	$170,900	CCF21	30	$5,266,950	$210,700	14-25	30	$4,270,500	6.960%	$297,300	30	$0	$0	Si	$1,362,200
3	CC	1022398697	LERMA SILVA JOHN JAIRO									X									23020 1	30	$2,225,286	$356,100	EPS017	30	$2,225,286	$89,100	CCF21	30	$2,225,286	$89,100	14-25	30	$2,225,286	6.960%	$154,900	30	$0	$0	Si	$689,200
Centro de Trabajo: 13.RESIDENTES (1 Afiliados)																							$5,978,700	$1,016,400			$5,978,700	$239,200			$5,978,700	$239,200			$5,978,700		$416,200		$0	$0		$1,911,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$5,978,700	$1,016,400			$5,978,700	$239,200			$5,978,700	$239,200			$5,978,700		$416,200		$0	$0		$1,911,000
4	CC	1120569375	URREGO NIÑO YEIMMY VIVIANA																		23030 1	30	$5,978,700	$1,016,400	EPS005	30	$5,978,700	$239,200	CCF21	30	$5,978,700	$239,200	14-25	30	$5,978,700	6.960%	$416,200	30	$0	$0	Si	$1,911,000
Centro de Trabajo: 20.POSTES 2025 (30 Afiliados)																							$61,437,422	$9,798,900			$65,553,925	$2,590,800			$62,615,063	$2,472,600			$65,553,925		$4,283,200		$0	$0		$19,145,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (30 Afiliados)																							$61,437,422	$9,798,900			$65,553,925	$2,590,800			$62,615,063	$2,472,600			$65,553,925		$4,283,200		$0	$0		$19,145,500
5	CC	19119961	ACOSTA INFANTE ALFONSO										X									0	$0	$0	EPS002	30	$2,550,653	$102,100	CCF21	30	$2,550,653	$102,100	14-25	30	$2,550,653	6.960%	$177,600	30	$0	$0	Si	$381,800
6	CC	80253010	AGUDELO DIAZ OSCAR									X									23100 1	30	$2,747,193	$439,600	EPS005	30	$2,747,193	$109,900	CCF21	30	$2,747,193	$109,900	14-25	30	$2,747,193	6.960%	$191,300	30	$0	$0	Si	$850,700
7	CC	79426667	BENAVIDES DELGADO WILLIAM JAVIER									X									23100 1	30	$1,856,697	$297,100	EPS008	30	$1,856,697	$74,300	CCF21	30	$1,856,697	$74,300	14-25	30	$1,856,697	6.960%	$129,300	30	$0	$0	Si	$575,000
8	CC	1001089364	BERNAL CHARRY YULY VALENTINA									X									23100 1	28	$1,641,533	$262,700	EPS005	28	$1,641,533	$65,700	CCF21	28	$1,641,533	$65,700	14-25	28	$1,641,533	6.960%	$114,300	28	$0	$0	Si	$508,400
9	CC	1001089364	BERNAL CHARRY YULY VALENTINA											X							23100 1	2	$110,737	$17,800	EPS005	2	$110,737	$4,500	CCF21	0	$0	$0	14-25	2	$110,737	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$22,300
10	CC	1142919719	CABARCAS AYALA JEISON JESUS									X									23030 1	26	$1,439,366	$230,300	EPS002	26	$1,439,366	$57,600	CCF21	26	$1,439,366	$57,600	14-25	26	$1,439,366	6.960%	$100,200	26	$0	$0	Si	$445,700
11	CC	1142919719	CABARCAS AYALA JEISON JESUS										X								23030 1	4	$208,780	$25,100	EPS002	4	$208,780	$0	CCF21	4	$208,780	$0	14-25	4	$208,780	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$25,100
12	CC	80794957	CALDERON HERNANDEZ JAIRO ALBEIRO									X									23030 1	20	$1,579,492	$252,800	EPS017	20	$1,579,492	$63,200	CCF21	20	$1,579,492	$63,200	14-25	20	$1,579,492	6.960%	$110,000	20	$0	$0	Si	$489,200
13	CC	80794957	CALDERON HERNANDEZ JAIRO ALBEIRO										X								23030 1	2	$104,390	$12,600	EPS017	2	$104,390	$0	CCF21	2	$104,390	$0	14-25	2	$104,390	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$12,600
14	CC	80794957	CALDERON HERNANDEZ JAIRO ALBEIRO											X							23030 1	3	$204,807	$32,800	EPS017	3	$204,807	$8,200	CCF21	0	$0	$0	14-25	3	$204,807	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$41,000
15	CC	80794957	CALDERON HERNANDEZ JAIRO ALBEIRO										X								23030 1	4	$208,780	$25,100	EPS017	4	$208,780	$0	CCF21	4	$208,780	$0	14-25	4	$208,780	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$25,100
16	CC	80794957	CALDERON HERNANDEZ JAIRO ALBEIRO										X								23030 1	1	$52,195	$6,300	EPS017	1	$52,195	$0	CCF21	1	$52,195	$0	14-25	1	$52,195	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,300
17	CC	1026257112	CASAS ZIPASUCA ANDRES ALEXANDER																		23030 1	30	$2,419,950	$387,200	EPS002	30	$2,419,950	$96,800	CCF21	30	$2,419,950	$96,800	14-25	30	$2,419,950	6.960%	$168,500	30	$0	$0	Si	$749,300
18	CC	93470821	DAZA CASTAÑEDA ALBERTO									X									25-14	30	$2,452,504	$392,500	EPS002	30	$2,452,504	$98,200	CCF21	30	$2,452,504	$98,200	14-25	30	$2,452,504	6.960%	$170,700	30	$0	$0	Si	$759,600
19	CC	1012430688	DUEÑAS ANGARITA EDISON STEVEN									X									25-14	30	$2,516,683	$402,700	EPS005	30	$2,516,683	$100,700	CCF21	30	$2,516,683	$100,700	14-25	30	$2,516,683	6.960%	$175,200	30	$0	$0	Si	$779,300
20	CC	1043851407	GALINDO BOCANEGRA CRISTIAN DAVID									X									23030 1	30	$1,763,717	$282,200	EPS002	30	$1,763,717	$70,600	CCF21	30	$1,763,717	$70,600	14-25	30	$1,763,717	6.960%	$122,800	30	$0	$0	Si	$546,200

| | | |

| | | |

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TRANSPORTE, PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S., T.P.D. INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NI 830034108 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS EDUARDO GARCIA MANRIQUE identificado(a) con CC 19368018

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$2,845,935	4%	$113,900
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$2,845,935	6.96%	$198,100
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$2,845,935	4%	$113,900

Este certificado se expide el día 2025-11-06 a las 09:03.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TRANSPORTE, PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S., T.P.D. INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NI 830034108 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SEGUNDO MARCO ANTONIO ALVAREZ SIABATO identificado(a) con CC 79467115

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X									$2,976,247	4%	$119,100
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X									$2,976,247	16%	$476,200
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	30									X									$2,976,247		$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	30									X									$2,976,247		$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	30									X									$0	0%	$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	30									X									$0	0%	$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X									$2,976,247	6.96%	$207,200
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X									$2,976,247	4%	$119,100

Este certificado se expide el día 2025-11-06 a las 09:04.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TRANSPORTE, PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S., T.P.D. INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NI 830034108 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ELQUIN ZAMBRANO CHAVES identificado(a) con CC 80747728

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	28									X									$2,571,876	4%	$102,900
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	2										X								$113,880	0%	$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	28									X									$2,571,876	16%	$411,600
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	2										X								$113,880	12%	$13,700
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	28									X									$2,571,876		$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	2										X								$113,880		$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	28									X									$2,571,876		$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	2										X								$113,880		$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	28									X									$0	0%	$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	2										X								$0	0%	$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	28									X									$0	0%	$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	2										X								$0	0%	$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	28									X									$2,571,876	6.96%	$179,100
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	2										X								$113,880	0%	$0
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	28									X									$2,571,876	4%	$102,900
9492920443	1825120009	E	2025-10-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	2										X								$113,880	0%	$0

Este certificado se expide el día 2025-11-06 a las 09:13.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4BA0089 1AB8D0C61

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA TERESA GONZALEZ DELGADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52852969 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 326480-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.852.969

GONZALEZ DELGADO
APELLIDOS

SANDRA TERESA
NOMBRES

Sandra T Gonzalez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

17-NOV-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500104-42123571-F-0052852969-20041022 02973 04295B 02 139625205

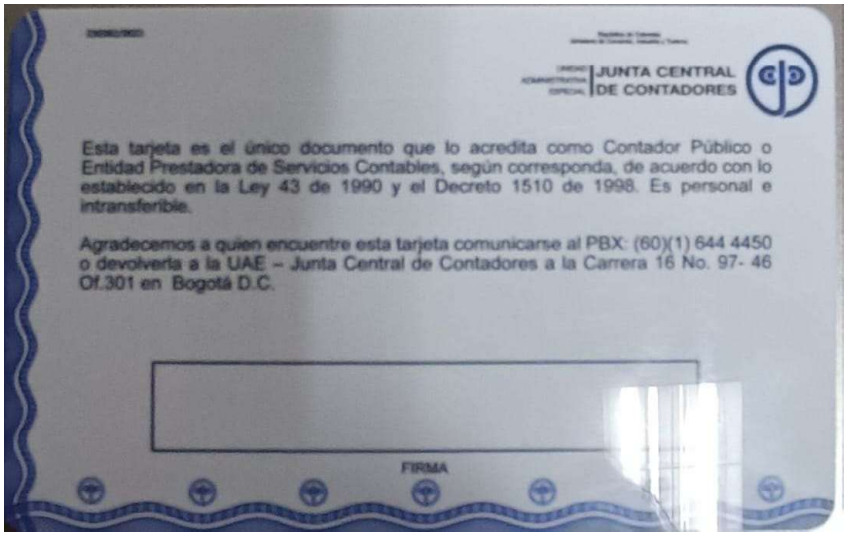


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

326480-T

SANDRA TERESA
GONZALEZ DELGADO
C.C. 52852969
RES. INSCRIPCION 286 DEL 21/05/2024
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

376856 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA DIRECTOR GENERAL 385068



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 19.262.146



Apellidos
ARDILA ARIZA

Nombres
ALFREDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.65

Sexo
M

Fecha de nacimiento
29 MAR 1957

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
VELEZ (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
17 ENE 1976, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
09 AGO 2032

Firma

.CO

002893354

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL002893354815001<<<<<<<<<<<
5703292M3208092COL19262146<<<0
ARDILA<ARIZA<<ALFREDO<<<<<<<<<<

Outlook

Formatos para pago No. 6 - Periodo 01 a 30 de septiembre 2025 - Contrato 2025-2782

Desde DIRECTOR DE INTERVENTORIA <SEM-DIRECTOR@redtic.com.co>
Fecha Lun 10/11/2025 14:07
Para Ivan Leonardo Avila Bernal <iavilab@movilidadbogota.gov.co>
CC postes@tpdingenieria.com Contratista Postes <postes@tpdingenieria.com>; PROFESIONAL FINANCIERO Y CONTABLE <SEM-P-FINANCIERO@redtic.com.co>; INGENIERO RESIDENTE POSTES <SEM-ING-RES-POSTES@redtic.com.co>; COORDINADOR TÉCNICO DE INTERVENTORIA <SEM-COORDINADOR-TECNICO@redtic.com.co>

1 archivo adjunto (5 MB)
CUENTA DE COBRO No 6 SEPTIEMBRE 25 CTO 2025-2782.pdf;

Cordial saludo Ing. Iván.

Teniendo en cuenta las actas de recibo parcial No. 10 y No. 11 suscritas entre el contratista TPD Ingeniería S.A.S. – Contrato 2025-2782 y la Interventoría Consorcio Movilidad Capital - Contrato 2025-2769, y las facturas electrónicas de venta No. 4708 y No. 4709 recibidas. Remito el documento de trámite de las facturas debidamente firmado por las partes, para que por favor continúe con el respectivo proceso.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente.

MOVILIDAD CAPITAL CONSORCIO

Valentín Eduardo Barajas Santos
Director de Interventoría
Calle 74 N.° 20C-04 Barrio San Felipe
Tel: 7 43 44 40 Celular: 3116387026
Email: sem-director@redtic.com.co
Bogotá D.C., Colombia

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen al Consorcio Movilidad Capital y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y puede ser sancionada legalmente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MPG	
	GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
	CÓDIGO PA01-PR14-F03	VERSIÓN 1.0

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVLIDAD

www.movilidadbogota.gov.co

Calle 13 No. 37 - 35

Tel: +57 (601) 364 9400 opción 2



Radicado ORFEO No: 202561204152462



Fecha de Radicado:	13/11/2025	**Canal de recepcion:**	Formulario Web

Remitente:	CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	**Radicado BTE No:**	
Dignatario:	VALENTÍN BARAJAS SANTOS	**Direccion de Correspondencia:**	Cl 74 20C 04 (D.C./BOGOTA)
Correo electronico:	sem-aux-administrativo@redtic.com.co	**Barrio/Localidad:**	
Interesado:		**Direccion de Correspondencia:**	
Correo Electronico:		**Barrio/Localidad:**	/
Tipo de Requerimiento:		**Datos comparendo:**	No: 0/
Datos del contrato:	-	**Datos de los hechos:**	/

Asunto - Referencia - Descripcion del Documento:

SEM-CMC-SDM-107-25 Entrega facturas electrónicas de venta n.° 4708 y n.° 4709 correspondientes al sexto pago de TRANS PORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S.

Descripcion pqrs:

Entrega facturas electrónicas de venta n.° 4708 y n.° 4709 correspondientes al sexto pago de TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S.

Anexos	Notificarme por correo electronico
Anexo:1 documentos	NO

La Secretaría Distrital de Movilidad, como responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en las bases de datos y/o archivos que gestiona, realiza la recolección, almacenamiento, uso, circulación y administración de los mismos garantizando la seguridad en cuanto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, tal como se ha definido en los lineamientos, estrategias, programas, manuales, guías, procedimientos, instructivos y demás documentos del Sistema Integrado de Gestión Distrital - SIGD de la Secretaría Distrital de Movilidad, vigentes y relacionados con la protección de datos personales, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

En ningún caso la Entidad permite el acceso a la información reportada por terceros, salvo en casos expresamente previstos en la ley, ni la violación de derechos de los titulares.

La recolección de la información, entre otras, tendrá como finalidad permitir el desarrollo de las funciones propias de la Secretaría Distrital de Movilidad, conforme al Acuerdo 257 de 2006 y el Decreto 672 de 2018, la cual, siendo entidad pública, está exenta de solicitar autorización para el tratamiento de datos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de Ley 1581 de 2012. No obstante, la entidad ha establecido la finalidad en ciertas autorizaciones especiales otorgadas por el titular del dato (Funcionarios, Proveedores), o en los documentos específicos donde se regule cada tipo o proceso de tratamiento de datos personales. La finalidad particular del tratamiento de un dato personal se informará al titular del dato personal al obtener su autorización.

El almacenamiento y uso de la información personal se regirá por lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, teniendo en cuenta el derecho que tienen todas las personas de conocer, actualizar y rectificar la(s) información(es) que la Entidad registre en las bases de datos o archivos susceptibles de tratamiento.

SEM-CMC-SDM-107-25

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2025.

Ingeniero:
IVÁN LEONARDO ÁVILA BERNAL
Supervisor Contrato de Interventoría
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37-35
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Entrega facturas electrónicas de venta n.° 4708 y n.° 4709 correspondientes al sexto pago de TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S.
TEMA: Financiero.
SUBTEMA: Facturación.

Respetado Ingeniero,

En el marco del Contrato n.° 2025-2782, suscrito entre la Secretaría Distrital de Movilidad y el contratista Transporte, Planeación y Diseño Ingeniería S.A.S., se establecieron diversas obligaciones contractuales, dentro de las cuales se destaca la prevista en la Cláusula Octava – Forma de Pago, que indica lo siguiente:

> *"La Secretaría pagará al contratista el valor de los servicios efectivamente presentados mediante pagos mensuales vencidos, acorde con los valores unitarios descritos en la propuesta, con base en cortes al último día de cada mes, previa suscripción del acta de recibo a satisfacción por parte de la interventoría del contrato para el periodo facturado.*
>
> *La Secretaría pagará, única y exclusivamente, los trabajos efectivamente realizados durante el periodo de facturación, de acuerdo a los precios unitarios presentados en la oferta*
>
> *Para efectuar el pago se requerirá la siguiente documentación mínima, la cual será expedida y/o verificada por parte del(a) supervisor(a) del contrato:*
>
> ***1)** Certificado de cumplimiento y recibo de satisfacción, firmado por el contratista y el supervisor del contrato. **2)** Informe de actividades, el cual debe cubrir el período estipulado en el certificado de supervisión. **3)** Cuadro en el que se discriminan los ítems (precios unitarios) efectivamente suministrados o ejecutados en el período, con cantidades, valores unitarios, subtotales, valor total y valor acumulado. **4)** Cuadro en el que se discriminan los ítems (precios unitarios) efectivamente suministrados o ejecutados en el período, con cantidades, valores unitarios, subtotales, valor total y valor acumulado. **5)** Para personas jurídicas certificación de Existencia y Representación Legal con vencimiento no mayor a 30 días calendario a partir de su expedición, para consorcio o unión temporal, copia del acta de acuerdo consorcial y para personas naturales, copia de la cédula de ciudadanía. **8)** Fotocopia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal o contador público, si aplica. **9)** Fotocopia de la tarjeta profesional y del certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes*

Disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador Público (según aplique) expedido por la Junta Central de Contadores con vencimiento no mayor a tres (3) meses a partir de su expedición. ***10)*** *Copia de las planillas de pago de salud, pensiones y ARL del personal vinculado al contrato correspondientes al mes que se factura.****11)****. Anexar fotocopia del Registro Único Tributario - RUT y Registro de Información Tributaria - RIT. (…)"*

De acuerdo con lo anterior, el contratista, mediante correo electrónico[1] remitió a la Interventoría los soportes de las facturas n.° 4708 y n.° 4709 con el formato de certificado de Interventoría e informe de actividades del contratista validado por esta Interventoría y la SDM, para la gestión del trámite de pago por parte de la Interventoría Consorcio Movilidad Capital como parte de sus funciones del Contrato No. 2025-2769.

Esta Interventoría verificó los soportes reglamentarios de la factura, la completitud de la información y a través de correo electrónico[2] remitió a la SDM el documento debidamente firmado, con el fin de que la SDM realice el pago de las facturas electrónicas de venta: n.° 4708 y n.° 4709, correspondientes al servicio efectivamente prestado por TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S. para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2025.

Los documentos que soportan la facturación antes mencionada, se remiten anexos al presente comunicado mediante el archivo "CUENTA DE COBRO No 6 SEPTIEMBRE 25 CTO 2025-2782.pdf", el cual contiene los siguientes soportes:

1. PA03-PR09-F02 Certificado de supervisión o Interventoría.
2. PA03-PR09-F03 Informe de Actividades del Contratista.
3. Corte mensual.
4. Facturas Electrónicas de venta n°. 4708 y n°. 4709.
5. Acta de recibo parcial n°.10.
6. Comprobante de ingreso de elementos.
7. Acta de recibo parcial n°.11.

[1] **De:** Contrato Postes postes@tpdingenieria.com; **Enviado:** Viernes, 07 de Noviembre de 2025 15:2**8; Para:** PROFESIONAL FINANCIERO Y CONTABLE SEM-P-FINANCIERO@redtic.com.co; **CC:** Alfredo Ardila a.ardila@tpdingenieria.com; INGENIERO RESIDENTE POSTES SEM-ING-RES-POSTES@redtic.com.co; DIRECTOR DE INTERVENTORIA SEM-DIRECTOR@redtic.com.co; COORDINADOR TÉCNICO DE INTERVENTORIA SEM-COORDINADOR-TECNICO@redtic.com.co; **Asunto:** Re: CUENTA DE COBRO No 6 SEPTIEMBRE 25 CTO 2025-278

[2] **De:** DIRECTOR DE INTERVENTORIA SEM-DIRECTOR@redtic.com.co; **Enviado:** Lunes, 10 de Noviembre de 2025 14:06; **Para:** Ivan Leonardo Avila Bernal iavilab@movilidadbogota.gov.co; **CC:** postes@tpdingenieria.com Contratista Postes postes@tpdingenieria.com; PROFESIONAL FINANCIERO Y CONTABLE SEM-P-FINANCIERO@redtic.com.co; INGENIERO RESIDENTE POSTES SEM-ING-RES-POSTES@redtic.com.co; COORDINADOR TÉCNICO DE INTERVENTORIA SEM-COORDINADOR-TECNICO@redtic.com.co; **Asunto:** Formatos para pago No. 6 - Periodo 01 a 30 de septiembre 2025 - Contrato 2025-2782

8. Comunicado aprobación informe mensual No 6 periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025.

9. Certificación de los pagos de salarios, seguridad social y aportes parafiscales – persona jurídica expedido por el revisor fiscal.

10. Planilla resumen de pago de seguridad social para el período.

11. Fotocopia del certificado disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores del revisor fiscal.

12. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal y su tarjeta profesional.

13. Fotocopia de la cédula del representante legal.

Atentamente,



VALENTÍN BARAJAS SANTOS
Director Interventoría

Copia: No aplica.

Anexos: Archivo: “CUENTA DE COBRO No 6 SEPTIEMBRE 25 CTO 2025-2782.pdf”

Elaboró: LCastellanos.
Revisó: VBarajas.

Outlook

Fwd: Gracias por rellenar este formulario: Ventanilla Virtual II - Radicación Cuentas Contratistas Personas Jurídicas o Naturales Diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión

Desde Ivan Leonardo Avila Bernal <iavilab@movilidadbogota.gov.co>
Fecha Mar 11/11/2025 12:31
Para PROFESIONAL FINANCIERO Y CONTABLE <sem-p-financiero@redtic.com.co>
CC COORDINADOR TÉCNICO DE INTERVENTORIA <SEM-COORDINADOR-TECNICO@redtic.com.co>; INGENIERO RESIDENTE POSTES <sem-ing-res-postes@redtic.com.co>; DIRECTOR DE INTERVENTORIA <SEM-DIRECTOR@redtic.com.co>; Yesid Diaz <ydiaz@movilidadbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (5 MB)
20252782_2025_09.pdf;

Buenas tardes.

Remito testimonio de radicación a financiera de la cuenta del contrato 2025-2782 del mes de septiembre de 2025.

Atte.

IVAN LEONARDO AVILA BERNAL
Profesional Especializado
SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN
Secretaría Distrital de Movilidad
iavilab@movilidadbogota.gov.co
Calle 13 # 37 - 35
(601) 3649400 - 3114746230

www.movilidadbogota.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **Acuses de recibo de respuestas al formulario** <forms-receipts-noreply@google.com>
Date: mar, 11 nov 2025 a las 12:28
Subject: Gracias por rellenar este formulario: Ventanilla Virtual II - Radicación Cuentas Contratistas Personas Jurídicas o Naturales Diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión
To: <iavilab@movilidadbogota.gov.co>

Formularios de

Gracias por rellenar este formulario: Ventanilla Virtual II - Radicación Cuentas Contratistas Personas Jurídicas o Naturales Diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión

Esto es lo que se recibió.

Ventanilla Virtual II - Radicación Cuentas Contratistas Personas Jurídicas o Naturales Diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión

Este formulario debe ser diligenciado únicamente por el supervisor del contrato y aplica única y exclusivamente para los contratos de Contratistas Personas Jurídicas o Naturales Diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión; Las cuentas correspondientes a Servicios Públicos, Resoluciones, Sentencias, ARL y otros Pagos Prioritarios, deben ser radicadas en la Ventanilla Virtual III, en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfSqV8rkmfY_H5hv0JS0Km6nE5HbCrKILU2v_ADdoD-kPNKfA/viewform

NOTA IMPORTANTE: Las cuentas únicamente deben ser radicadas por el supervisor. Cuentas que se encuentren radicadas por el contratista serán devueltas.

Para este efecto, el formulario registra automáticamente el correo electrónico de la persona que genera la radicación.

Se ha registrado tu correo (**iavilab@movilidadbogota.gov.co**) al enviar este formulario.

Ingrese el número de contrato (Ej: 2019231). Sin guiones ni espacios comenzando con el año del contrato. *

20252782

Periodo a Pagar (Año) *

- ○ 2019
- ○ 2020
- ○ 2021
- ○ 2022
- ○ 2023
- ○ 2024
- ◉ 2025

Ingrese el valor bruto de la cuenta *

609579621

Periodo a Pagar (Mes) *

Septiembre

¿Esta cuenta ya fue devuelta? (Marque SÍ, en el evento que la cuenta corresponda a una corrección por devolución) *

- ○ Sí
- ◉ No

Ordenador de Gasto *

- ○ Subsecretaría de Política de Movilidad
- ◉ Subsecretaría de Gestión de la Movilidad

- ○ Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía
- ○ Subsecretaría de Gestión Jurídica
- ○ Subsecretaría de Gestión Corporativa

Tipo de identificación Contratista *

- ○ Cédula de Ciudadanía
- ○ Cédula de Extranjería
- ◉ NIT
- ○ Otro

Número de Identificación del Contratista *

830034108

Nombres y Apellidos o Razón Social del Contratista *

TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. - TPD INGENIERÍA S.A.S.

Número de Identificación del Supervisor *

901935290

Nombres y Apellidos del Supervisor *

CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL

Dependencia a la que pertenece el supervisor *

18 - Subdirección de Semaforización

Plataforma donde está registrado el contrato *

- ( ) SECOP I
- (•) SECOP II

Certificado de Supervisión, Informe de Actividades, Planilla de aportes y documentos adicionales.

Entregar todo combinado en un único archivo .pdf en el orden indicado, con el siguiente formato NumContrato_AAAA_MM (Ej: 2019323_2020_04.pdf). Se sugiere que el contratista envíe el paquete en un sólo archivo PDF al supervisor.

Puede utilizar herramientas gratuitas por internet para unir PDF. Por ejemplo: https://www.ilovepdf.com/es/unir_pdf

NOTA 1: CON MOTIVO DEL FIN DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, A PARTIR DE LA FECHA SE REQUIERE SUBIR LA DOCUMENTACIÓN FIRMADA POR LAS PARTES, INCLUYENDO LA FACTURA, PARA AQUELLOS CASOS EN QUE SE REQUIERA APORTAR ESTE DOCUMENTO.

Archivo *

Archivos enviados

PDF 20252782_2025_09 - Ivan Leonardo Avila Bernal.pdf

Observaciones (Opcional)

Advertencia

AL DAR ENVIAR, USTED COMO SUPERVISOR MANIFIESTA QUE APRUEBA TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS CERTIFICADOS DE SUPERVISIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE.

NOTA IMPORTANTE: Las cuentas únicamente deben ser radicadas por el supervisor. Cuentas que se encuentren radicadas por el contratista serán devueltas.

Para este efecto, el formulario registra automáticamente el correo electrónico de la persona que genera la radicación.

Recuerde que esta ventanilla es exclusiva para la radicación de cuentas de Contratistas Personas Jurídicas o Naturales Diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión. Si radica otro tipo de cuenta, ésta será devuelta.

Crea tu propio formulario de Google

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000522746	NIT	830034108	TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERI

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaría	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	1534	3001230805	002	23-nov-25	23-nov-25	PAGADA	24-nov-25	5005991954	Transferencia Giradora	609.579.621	533.478.418	106543150 CORRIENTE Banco de Bogotá		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3001230805	RETEICA 7,6 X MIL	0.7600	641.662.759	4.876.637
	RETEFUENTE CONTRATO DE OBRA 2 %	2.0000	641.662.759	12.833.255
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	641.662.759	7.058.290
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	641.662.759	3.208.314
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	641.662.759	12.833.255
	ESTAMPILLA UNIV PEDAGOGICA NACIONAL 0,5%	0.5000	641.662.759	3.208.314
	CONTRIBUCION ESPECIAL DE OBRA PÚBLICA 5%	5.0000	641.662.759	32.083.138
	TOTAL DESCUENTOS			76.101.203

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3001230805	5000875527	001	O232020200888759	1-100-F039	2025

28-nov-25 06:53:27

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.